

Jurisdicción aduanera

Por E-Aduana, 6 Agosto, 2024

Internacional

Potestad que tiene el Estado en todo su territorio para controlar y fiscalizar conforme a derecho, las operaciones de [comercio exterior](#), la percepción de gravámenes aduaneros y tributos de [importación](#) y [exportación](#) cuando corresponda, por medio de la [Aduana](#) Nacional, también hace referencia a la competencia para conocer y resolver las causas de [contrabando](#) y defraudación.